

Imparten taller sobre manejo y reglamentación de extracción de áridos

Santa Cruz, 13 de septiembre de 2018.-El Gobierno Departamental, en coordinación con el Ministerio de Recursos Hídricos y Riego, organizó un curso de capacitación sobre la Ley 3425 de áridos. Se habló de su reglamentación y planes de manejo de extracción. El mismo se llevó acabo en instalaciones del Centro de Educación Ambiental (CEA), con la participación de directores, jefes de unidades de Medio Ambiente municipales y equipos técnicos ambientales.

Ericka Plata, secretaria a. i. de Desarrollo Sostenible, indicó que este taller tiene como objetivo conocer la normativa a fondo, así como los procedimientos para la explotación de los áridos y agregados, y los procedimientos que deben seguir los municipios.